



El sentido de la vida

La cita con la que comienzo este artículo es de Mira Kirshenbaum, una psicóloga dedicada a la investigación clínica. Yo suscribo, comparto, corroboro letra por letra lo que ella sabiamente expone: “Para los dispuestos a aprender, la vida es en último término un sitio educativo, y el aprendizaje da sentido a nuestra vida”.

Y puedo prometer y prometo que no hay nada más importante, valioso y necesario que una vida con sentido. Y a darle a la vida algún sentido también se aprende. El conocimiento de hechos pasados, de otras formas de pensar, da perspectiva a la propia existencia. El conocimiento de cómo ocurren los fenómenos o cómo estamos configurados, nos da una mayor capacidad de análisis. El uso de herramientas nos abre a una mejor utilización de nuestro entorno, la información nos conecta con los otros.

Si la vida carece de sentido llega el hastío, la destrucción del alma y por extensión del cuerpo. La falta de ilusiones, de motivaciones, de razones para seguir viviendo, anula el afán de supervivencia. Los días son iguales y se malgastan.

Se puede vivir para realizar un proyecto, por una persona o varias, para ver cumplido un sueño, por una misión creada o encomendada, por creer que todo mejorará, o cambiará al menos, con esperanza en una vida mejor o por fe en un ser superior. Pero no se puede vivir por vivir, de hecho eso no es vida.

Y en todo este razonamiento, que pueden o no compartir pero que tengo comprobado a través de libros, experiencias y contactos, aparece el aprendizaje: aprender a vivir. Descubrir cómo hacer las cosas, cuál es el funcionamiento de lo que nos rodea, cómo relacionarnos de forma positiva, qué va bien y qué no, el análisis de lo acontecido y el para qué de lo que nos sucede, se aprende. Necesitamos aprenderlo para utilizarlo en nuestro proyecto personal, para que en último término demos un sentido a nuestra vida.

Hay un error de expresión muy común entre mis alumnos, sobre todo los de etnia gitana, porque ellos utilizan un lenguaje “adaptado” a su idiosincrasia (sería interesante estudiar si es para identificarse como grupo, por rebeldía o por la simple mala utilización de las palabras y términos. Personalmente, después de muchos años y reflexión pienso que por un poco de todo). Cuando me expresan “me has aprendido a leer” en realidad quieren decir “me has enseñado a leer”. Pero en esta aparente confusión lo que se pone de relieve, yo así lo percibo e interpreto, es la importancia del verbo aprender, que lo abarca todo y se hace extensivo al proyecto. Realmente cuando yo como educadora busco los métodos y sistemas de enseñanza de la lecto-escritura para que estos difíciles alumnos consigan asumirlos, estoy aprendiendo lecciones valiosas para mi futuro docente y para mi forma de conectar con personas que necesitan una atención y un acercamiento diferente a otros grupos de niños. Con lo que en el fondo hay una enseñanza y aprendizaje de ambos; profesor y alumno. Como dice Mira, si hay disposición y consciencia, el aprendizaje aparece en la vida y nos desvela su sentido.

Les recomiendo encarecidamente una reflexión, si tienen tiempo, ganas, disposición y necesidad de descubrir si “viven” por inercia o realmente sus vidas tienen sentido: ¿cuál o cuáles son los sentidos de sus vidas?

Quizás descubran que tienen una vida plena de sentido: viven por y para sus seres queridos; o porque tienen un trabajo que les llena, importante para otros, que aporta mucho socialmente o que es necesario para la comunidad; quizás buscan una comunicación con el ser supremo y la purificación de sus almas, un futuro paraíso y trabajar aquí en el mundo para conseguirlo. Puede que sean varias de estas razones juntas o ninguna de ellas. Pero no está de más pararse de vez en cuando y, en silencio, con sinceridad, reconocer si efectivamente la vida que llevamos tiene sentido, si algo cambiaríamos y por qué y para qué, si se pueden ampliar los sentidos o si es necesario ser más consciente de todo, que la vida no nos viva en vez de vivirla. Y esto es importante, a su nivel, transmitirlo a los pequeños de la casa. ¿Qué quieres conseguir de mayor? ¿Hacia dónde encaminas tus pasos y cómo? Cuando enseñemos y demos pistas, también aprenderemos si nuestras conquistas fueron con sentido, hemos desviado la ruta o debemos plantearnos otros destinos.



M^a Antonia Pérez

FACUA MADRID INFORMA A LOS USUARIOS SOBRE LAS COMISIONES BANCARIAS

La asociación alerta del aumento del número de éstas que los bancos cobran a los clientes

FACUA MADRID

FACUA Madrid indica que las comisiones bancarias son las cantidades que las entidades cobran por prestar algunos servicios, como por ejemplo el envío de una transferencia, los cargos por recibos o la administración de la cuenta.

Se puede cobrar individualmente, por servicio o bien por cargo genérico, que es lo que se conoce como “tarifas planas”. En cualquier caso,

deben responder a servicios realmente prestados y aceptados o solicitados por el usuario.

Asimismo, la asociación advierte que si la cuenta se ha abierto y es exclusiva para el pago de la hipoteca, la entidad bancaria no podría cobrar comisiones de mantenimiento y administración.

El Banco de España establece con carácter general que “cuando las cuentas son utilizadas exclusivamente para el pago de préstamos, la prestación del ‘servicio’ en estos casos se lleva a cabo por exclusiva imposición de la entidad, sin que corresponda, por tanto, a los prestatarios soportar el cargo”.

En cambio, las entidades financieras sí pueden establecer comisiones por emisión, renovación y man-

tenimiento de tarjetas. Es un importe fijo que se paga en el momento de adquisición de la tarjeta y luego generalmente cada año. Igualmente, pueden cobrar por emitir un duplicado o por el deterioro de la misma.

FACUA Madrid informa además de que las entidades tienen la obligación de poner a disposición de los clientes, debidamente actualizadas, las comisiones habituales percibidas por los servicios que se prestan con mayor frecuencia, así como los gastos repercutidos en dichos servicios y la periodicidad de las mismas. Esta información debe estar disponible en todos los establecimientos comerciales de las entidades de crédito, en sus páginas electrónicas y en la página web del Banco de España.

NUESTROS DERECHOS EN LA UTILIZACIÓN DE LAS TARJETAS BANCARIAS

FACUA Madrid recuerda que es posible que la entidad cobre una comisión por su mantenimiento

FACUA MADRID

FACUA Madrid indica que si la entidad financiera envía al usuario tarjetas de crédito no solicitadas éste puede devolverlas y no aceptar la comisión emitida por ellas. Además, informa que no es recomendable firmar la tarjeta, ya que

en caso de sustracción de la misma facilita al delincuente la posible falsificación en el tique de compra.

Puede haber establecimientos que se nieguen a la aceptación de tarjetas que no estén firmadas, puesto que el medio de pago es voluntario por parte del comerciante. Aunque se entiende que con la muestra del DNI sería suficiente para acreditar a la persona.

Asimismo, FACUA Madrid indica que, en caso de sustracción, las comisiones por emisión de una nueva no deben superar el límite establecido por la entidad.

Igualmente, el usuario no sería responsable de los cargos emitidos tras la comunicación del extravío a la entidad. Para ello es recomendable comunicarlo lo antes posible y hacer un escrito a la entidad donde quede constancia de su entrega.

Por último, FACUA Madrid advierte que no es recomendable llevar anotado el número de pin ni en la tarjeta ni en la cartera, evitando así el uso fraudulento de las mismas, y que es posible que la entidad cobre una comisión por su mantenimiento. La misma deberá estar reflejada en el contrato de forma clara.

R | E | L | A | T | O

Ana Pozo Mohedano



Historias de un lápiz

Acomodados en el plumier reposan, entre otros utensilios. Al abrir la tapa, que se desplaza por las dos ranuras laterales, con ganas de salir y escribir historias que al oído tú le cuentas, están el borrador y un lapicero.

Me encanta cuando están nuevos: el tacto, el olor a madera, sus aristas, los de forma redondeada, el sonido que emiten al escribir; cómo se deslizarán por el papel, como si en patines viajaran, dando vida a las palabras, desfilando una tras otra. Y mis primeros garabatos.

En mi colección los hay de todo tipo: de lunares, de rayas, tornasolados, con ilustraciones de algún cuento, recuerdo de celebraciones, de mis viajes y de los tuyos. Ahora también los que aprendí a decorar.

—¿Me acompañas? —le dijo esta mañana el regordete borrador.

El desgarrado lapicero le preguntó:

—¿Dónde iremos?

—A ver la vida —le contestó el borrador

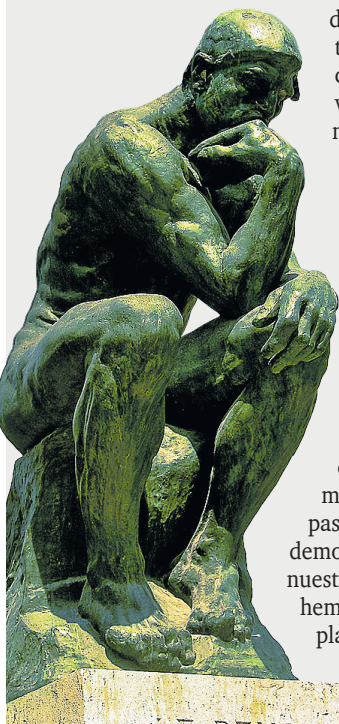
—¿Y si no es buena idea? —le dijo el lápiz.

—Ponte tus mejores galas y camina delante de mí: te acompañaré, me acompañarás. Si descarrilas, te daré mi mano, y tú la tuya me darás a mí. Si te equivocas podremos cambiar por el camino. Y volver a intentar... —explicaba el borrador.

—¿Así de fácil? —Dubitativo, pero muy atento, se mostraba el lapicero.

—Yo te ayudo a borrar, a cambiar, y tú a mí a dibujar nuevos bocetos... Y volver a intentar. —Y salieron juntos.

—Pues entonces, viaja a través de mí —le dijo el desgarrado lapicero—. Escribiré tu historia y tú cambiarás los incómodos extravíos.



ANDREW HORNE